



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

ACTA DE APERTURA DE SOBRE C (PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN SUSCEPTIBLE DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA), BAREMACIÓN OFERTAS, APROBACIÓN ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DOCUMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS EXP. 22/2021/CON

En Dos Hermanas, siendo las 9,30 horas del día 21 de mayo de 2021, se constituye la Mesa de la licitación para adjudicar **LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DOCUMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**, en acto no público, bajo la Presidencia de D. Francisco Toscano Rodero, Concejal Delegado de Proyectos y Obras, y asistiendo como Vocales, D^a. María del Carmen González Serrano, Vicesecretaria General del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Guillén Domínguez, Interventor Accidental del Ayuntamiento, D^a. Ana Sánchez Abellán, Directora de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento y D^a Fabiola Domínguez Domínguez, Funcionaria del Servicio de Contratación Administrativa de la Secretaría General, que actúa como Secretaria de la Mesa, y da fe del acto.

El objeto de la reunión es proceder a la apertura del archivo electrónico exigido en la licitación y que contiene el sobre C (Proposición económica y documentación susceptible de valoración automática) presentado por las empresas licitadoras, que debe incluir la documentación establecida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares regulador de la licitación, y cuyo detalle es el siguiente:

1.- CANON ESPAÑA, S.A.U.

	PRECIO MENSUAL	IMPORTE IVA	PRECIO TOTAL MENSUAL
Cuota de arrendamiento para el total de los dispositivos	5.900,00 €	1.239,00 €	7.139,00
	Precio unitario	IVA	Precio total unitario
Precio copia en blanco y negro	0,004500 €	0,000945	0,005445 €
Precio copia color	0,035000 €	0,007350 €	0,042350 €
Precio mililitro de impresión gran formato	0,550000 €	0,115500 €	0,665500 €

El coste de arrendamiento unitario mensual desglosado para cada tipo de dispositivos (a título informativo) será:

Código Seguro De Verificación:	aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fabiola Dominguez Dominguez	Firmado	07/06/2021 09:23:12	
Observaciones	Francisco Toscano Rodero	Firmado	07/06/2021 09:21:35	
Url De Verificación	Página		1/9	
	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==			

Tipo de dispositivos	Precio mensual	Importe IVA	Precio total mensual
D1	125,40 €	26,33 €	151,73 €
D2	43,70 €	09,18 €	52,88 €
D3	15,20 €	03,19 €	18,39 €
D4	07,60 €	01,60 €	09,20 €
D5	22,80 €	04,79 €	27,59 €
D6	28,50 €	05,99 €	34,49 €
D7	133,00 €	27,93 €	160,93 €
D8	11,40 €	02,39 €	13,79 €


MEJORAS AUTOMÁTICAS

Tipo de disp..	Fabricante	Modelo	Nº disp. de nueva fabricación	Nº Reacond. o remanufacturados	Disps. o	Total equipos por tipo
D1	CANON	I.R Advance DX 6755I MFP	1	0		1
D2	CANON	I.R Advance DX 4745I MFP	15	0		15
D3	CANON	I.R Advance DX 5535I MFP	0	28		28
D4	CANON	I-SENSYS LBP 351X	11	0		11
D5	CANON	I.R Advance DX 527I MFP	46	0		46
D6	CANON	I.R Advance DX C3571 MFP	36	0		36
D7	CANON	TX 3100 MFP	1	0		1
D8	CANON	IMAGERUNNER 1643I EMEA MFP	4	0		4

2.- COANDA, S.L.

	PRECIO MENSUAL	IMPORTE IVA	PRECIO MENSUAL TOTAL
Cuota de arrendamiento para el total de los dispositivos	5.027,42 €	1.055,76 €	6.083,18
	Precio unitario	IVA	Precio total unitario
Precio copia en blanco y negro	0,0039 €	0,0008	0,0047 €
Precio copia color	0,0270 €	0,0057 €	0,0327 €
Precio mililitro de impresión gran formato	0,4200 €	0,0882 €	0,5082 €

El coste de arrendamiento unitario mensual desglosado para cada tipo de dispositivos (a título informativo) será:

Código Seguro De Verificación:	aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fabiola Dominguez Dominguez	Firmado	07/06/2021 09:23:12	
Observaciones	Francisco Toscano Rodero	Firmado	07/06/2021 09:21:35	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==		Página	

Tipo de dispositivos	Precio mensual	Importe IVA	Precio total mensual
D1	67,07 €	14,09 €	81,16 €
D2	45,41 €	9,54 €	54,94 €
D3	52,07 €	10,94 €	63,01 €
D4	21,66 €	4,55 €	26,20 €
D5	31,49 €	6,61 €	38,10 €
D6	32,07 €	6,74 €	38,81 €
D7	153,74 €	32,29 €	186,02 €
D8	29,07 €	6,11 €	35,18 €


MEJORAS AUTOMÁTICAS

Tipo de disp..	Fabricante	Modelo	Nº disp. de nueva fabricación	Nº Reacond. o remanufacturados	Disps. o	Total equipos por tipo
D1	Kyocera	TASKalfa 5003i	1	0		1
D2	Kyocera	TASKalfa 5003i	15	0		15
D3	Kyocera	TASKalfa 3554ci	28	0		28
D4	Kyocera	ECOSYS P3155	13	0		13
D5	Kyocera	ECOSYS M3655idn	46	0		46
D6	Kyocera	TASKalfa 352ci	36	0		36
D7	HP	HP T2600dr	1	0		1
D8	Kyocera	ECOSYS M3655idn	4	0		4

3.- GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.

	PRECIO MENSUAL	IMPORTE IVA	PRECIO TOTAL MENSUAL
Cuota de arrendamiento para el total de los dispositivos	4.300,00 €	903,00 €	5.203,00
	Precio unitario	IVA	Precio total unitario
Precio copia en blanco y negro	0,0059 €	0,0012 €	0,0071 €
Precio copia color	0,02 €	0,0042 €	0,0242 €
Precio mililitro de impresión gran formato	0,35 €	0,0735 €	0,4235 €

El coste de arrendamiento unitario mensual desglosado para cada tipo de dispositivos (a título informativo) será:

Código Seguro De Verificación:	aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fabiola Dominguez Dominguez	Firmado	07/06/2021 09:23:12	
Observaciones	Francisco Toscano Rodero	Firmado	07/06/2021 09:21:35	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==		Página	

Tipo de dispositivos	Precio mensual	Importe IVA	Precio total mensual
D1	60,00 €	12,60 €	72,60 €
D2	34,00 €	7,14 €	41,14 €
D3	32,14 €	6,75 €	38,89 €
D4	20,77 €	4,36 €	25,13 €
D5	30,83 €	6,47 €	37,30 €
D6	22,37 €	4,70 €	27,07 €
D7	100,00 €	21,00 €	121,00 €
D8	32,50 €	6,83 €	39,33 €

MEJORAS AUTOMÁTICAS

Tipo de disp..	Fabricante	Modelo	Nº disp. de nueva fabricación	Nº Reacond. o remanufacturados	Disps. o	Total equipos por tipo
D1	Ricoh	MP6055	0	1		1
D2	Ricoh	MP5055	0	15		15
D3	Ricoh	MPC5504	0	28		28
D4	Rex-Rotary	P501	13	0		13
D5	Rex-Rotary	IM550	48	0		48
D6	Ricoh	MPC307	0	38		38
D7	Rex-Rotary	MPW C2201SP	1	0		1
D8	Rex-Rotary	IM550	4	0		4

4.- RICOH ESPAÑA, S.L.U.

	PRECIO MENSUAL	IMPORTE IVA	PRECIO TOTAL MENSUAL
Cuota de arrendamiento para el total de los dispositivos	6.225,30 €	1.307,31 €	7.532,61 €
	Precio unitario	IVA	Precio total unitario
Precio copia en blanco y negro	0,00480 €	0,00101 €	0,00581 €
Precio copia color	0,02760 €	0,00580 €	0,03340 €
Precio mililitro de impresión gran formato	0,46 €	0,0966 €	0,5566 €

El coste de arrendamiento unitario mensual desglosado para cada tipo de dispositivos (a título informativo) será:

Tipo de dispositivos	Precio mensual	Importe IVA	Precio total mensual
D1	144,75 €	30,40 €	175,15 €
D2	32,68 €	6,86 €	39,54 €
D3	35,02 €	7,35 €	42,37 €

Código Seguro De Verificación:	aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fabiola Dominguez Dominguez	Firmado	07/06/2021 09:23:12
	Francisco Toscano Rodero	Firmado	07/06/2021 09:21:35
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==		



D4	33,29 €	6,99 €	40,28 €
D5	45,12 €	9,48 €	54,60 €
D6	49,39 €	10,37 €	59,76 €
D7	143,02 €	30,03 €	173,05 €
D8	45,11 €	9,47 €	54,58 €

MEJORAS AUTOMÁTICAS

Tipo de disp..	Fabricante	Modelo	Nº disp. de nueva fabricación	Nº Disps. Reacond. o remanufacturados	Total equipos por tipo
D1	Ricoh	MP5055	1	0	1
D2	Ricoh	MP 4054ASP	0	15	15
D3	Ricoh	MPC 3004ASP	0	28	28
D4	Ricoh	P501	15	0	13
D5	Ricoh	IM4530F	46	0	46
D6	Ricoh	IMC300	36	0	36
D7	Ricoh	MPC W2201SP	1	0	1
D8	Ricoh	IM 430F	4	0	4

A continuación por los Servicios económicos presentes en la Mesa, se procede a realizar los cálculos necesarios para determinar si alguna oferta incurre en presunción de anormalidad, resultando que la empresa General Machines Technology, S.L. se encuentra en tal situación, de acuerdo a los siguientes cálculos:

CALIFICACIÓN DE OFERTAS DESPROPORCIONADAS EN CONCURSO PÚBLICO

DENOMINACIÓN DEL CONCURSO:	SERVICIO PRODUCCIÓN DOCUMENTAL
EXPEDIENTE:	22/2021/CON
FECHA DE LA CALIFICACIÓN:	26/05/2021
IMPORTE ANUAL DEL CONTRATO (Sin IVA)	119.000,00
Diferencia sobre media considerada temeraria en Pliego de Condiciones	10%

Denominación de Ofertas	Cuantía	PLIEGO COND.	Desp./Temer (1)	ART. 85.4 REGLAMENTO L.CONT	Diferencia s/media corregida (%)	Desp./Temer (2)
		Dif. S/media		Excluyendo > 10% Media inicial		
CANON	100.020,00	8,62%		100.020,00	14,72%	
COANDA	84.053,04	-8,72%		84.053,04	-3,59%	
GM TECH	77.484,00	-15,85%	X	77.484,00	11,13%	X

Código Seguro De Verificación:	aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fabiola Dominguez Dominguez	Firmado	07/06/2021 09:23:12
	Francisco Toscano Rodero	Firmado	07/06/2021 09:21:35
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==		



RICOH	106.771,20	15,95%			22,46 %	
Suma de ofertas	368.328,24			261.557,04		
Media aritmética	92.082,06			87.185,68		

Requerida la empresa indicada para que proceda a justificar su oferta incurso en presunción de anormalidad, se recibe respuesta en debidos tiempo y forma, dándose traslado de la documentación presentada a los Servicios Técnicos Municipales para la emisión del correspondiente informe de viabilidad.

Con fecha 3 de junio de 2021 se reúne la Mesa de Contratación con los componentes indicados al principio de la presente acta, pero asistiendo como Vocal Interventor, D. Francisco de Asís Ojeda Vila, Director de la Oficina de Contabilidad del Ayuntamiento, al objeto de analizar el informe técnico de fecha 2 de junio de 2021, cuyo tenor literal es el siguiente:

“INFORME SOBRE JUSTIFICACIÓN APORTADA DE BAJA DESPROPORCIONADA O TEMERARIA EN LA LICITACIÓN “SUMINISTRO DE PRODUCCIÓN DOCUMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS”. EXPEDIENTE 22/2021/CON.

En cumplimiento de la CLÁUSULA DECIMOSEXTA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se ha considerado la oferta de GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L., desproporcionado y en presunción de temeridad.

A la empresa se le ha concedido trámite de audiencia para poder acreditar la viabilidad del precio ofertado, en conformidad con el artículo 152 del TRLCSP, mediante la aplicación de las normas previstas el artículo 85 y 86 del RD 1098/2001 de 12 de Octubre.


Documentación Informada:

Con fecha 1 de Junio de 2021, presenta GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L., mediante la Plataforma de Contratación del Estado, justificación de la baja desproporcionada o temeraria del expediente 22/2021/CON.

1.- Justificación de la oferta económica.

La justificación de la oferta económica hace referencia a los siguientes aspectos:

- a) El ahorro que permita el suministro de equipos reacondicionados/remanufacturados con bajo coste de adquisición y amortización. Oferta 86 equipos remanufacturados de un total de 144 equipos.
- b) La amplia experiencia en este tipo de proyectos, con el consiguiente conocimiento del mercado y necesidades de los clientes. Que les permite un precio altamente competitivo y obtener una rentabilidad dentro de los márgenes estimados.

Código Seguro De Verificación:	aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fabiola Dominguez Dominguez	Firmado	07/06/2021 09:23:12	
	Francisco Toscano Rodero	Firmado	07/06/2021 09:21:35	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==			

c) Disponen de gran capacidad para compra de piezas y elementos hardware, con lo que consiguen grandes descuentos.

d) Disponen de un stock permanente de 14.000 equipos, gran parte de ellos de modelos iguales o similares a los ofertados.

e) Se ofrecen tóners y otros consumibles remanufacturados y de fabricación propia, lo que supone una reducción de costes, cumpliendo con los estándares de calidad del mercado. Ahorrando un 40% del coste respecto al tóner original.

f) La logística está centralizada en Dos Hermanas o Sevilla con el consiguiente ahorro en costes logísticos imputados a la oferta.

g) Parque de 11.000 equipos instalados en otros clientes.

Por último, en el documento justificativo presentado se detallan todos los costes estructurales asociados al contrato (incluyendo costes de hardware, software, consumibles y personal). En el que resulta un beneficio total neto durante la ejecución del contrato de 63.963,00 € (considerando una duración de 60 meses, incluyendo la ejecución del año de prórroga).

A continuación se muestran de forma resumida los datos de costes presentados:

Beneficio Cuotas Arrendamiento Total

Cuota Arrendamiento (Ingresos) = 51.600,00 €/anual x 5 años = 258.000 €

Cuota HW/SW + Personal (Costes) = 46.610,40 €/anual x 5 años = 233.052 €

Beneficio Cuotas Arrendamiento Total= 258.000 € – 233.052 € = 24.948 €

Beneficio Copias Total

Ingresos por copias = 26.199 €/anual x 5 años = 130.995 €

Costes por copias = 18.396 €/anual x 5 años = 91.980 €

Beneficio Copias Total= 130.995 € – 91.980 € = 39.015 €

BENEFICIO TOTAL NETO


Ingresos = 258.000 € (Cuota Arrendamiento) + 130.995 € (Copias) = 388.995 €

Costes= 233.052€ (HW/SW) + 91.980 € (Copias)= 325.032 €

BENEFICIO TOTAL NETO= 388.995 € - 325.032 € = 63.963 €

A la vista de la documentación aportada, se presume que es **viable la ejecución del suministro** licitado al precio ofertado, cumpliendo con los niveles de calidad y garantía exigidos. Obteniendo el licitador un beneficio económico suficiente.

En Dos Hermanas.- Alejandro Pallarés Silva: Resp. del Departamento de Informática”.

Código Seguro De Verificación:	aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fabiola Dominguez Dominguez	Firmado	07/06/2021 09:23:12	
	Francisco Toscano Rodero	Firmado	07/06/2021 09:21:35	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==			

La Mesa, procede a adoptar los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el informe técnico que antecede en sus propios términos.

SEGUNDO.- Proceder a la baremación de las ofertas, de conformidad con lo establecido en la cláusula décima del PCAP (criterios de adjudicación), con el siguiente resultado:

	CANON ESPAÑA S.A.	COANDA S.L.	G.M. TECHNOLOGIES S.L.	RICOH ESPAÑA S.L.U.
PROPUESTA TECNICA				
CRITERIOS	Puntos/criterio	Puntos/criterio	Puntos/criterio	Puntos/criterio
T1	20,00	19,83	19,55	19,87
T2	9,00	6,90	8,26	8,44
T3	8,00	5,78	7,44	7,88
T4	4,42	4,26	5,00	4,47
SUBTOTAL	41,42	36,76	40,25	40,67
PROPUESTA ECONOMICA				
E1	23,32	27,37	32,00	22,10
E2	6,91	8,00	5,30	6,47
E3	5,14	6,66	9,00	6,52
E4	0,64	0,83	1,00	0,76
SUBTOTAL	36,01	42,86	47,30	35,86
MEJ. AUTOMATICAS				
M1	6,44	8,00	3,67	5,61
TOTAL PUNTOS	83,87	87,63	91,21	82,14

TERCERO.- Aprobar el siguiente orden de prelación de las ofertas, en base a la puntuación obtenida por cada una de las empresas:


Nº ORDEN	EMPRESA	PUNTUACIÓN
1	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.	91,21
2	COANDA, S.L.	87,63
3	CANON ESPAÑA, S.A.U.	83,87
4	RICOH ESPAÑA, S.L.U.	82,14

Código Seguro De Verificación:	aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fabiola Dominguez Dominguez	Firmado	07/06/2021 09:23:12
Observaciones	Francisco Toscano Rodero	Firmado	07/06/2021 09:21:35
Url De Verificación	Página		8/9
	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==		



CUARTO.- Proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la licitación a la empresa “**General Machines Technology, S.L.**”, **CIF nº B-91509281**, que ha resultado ser la que presenta la oferta más ventajosa.

Y no siendo otro el motivo de la presente, se suscribe la presente acta, firmando la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que certifico.-

Código Seguro De Verificación:	aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fabiola Dominguez Dominguez	Firmado	07/06/2021 09:23:12	
	Francisco Toscano Rodero	Firmado	07/06/2021 09:21:35	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aBdJv0GSmJNEm+MZ/GUb0Q==			